

La Dirección General de CERQUO ITV, mantiene su línea de actuación constatada a lo largo del tiempo en materia de Calidad, y en su preocupación por mantener altos índices de calidad en el servicio, expresar con la presente declaración su compromiso con la calidad en el desarrollo y cumplimiento de sus actuaciones como Entidad de Inspección; estimando como necesario analizar, impulsar y organizar su política, habida cuenta de los cambios que se experimentan en cuanto a técnicas, y legislación, así como de los nuevos planteamientos en las relaciones con las personas usuarias al nivel que marca la Norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2012, y asegurar que nuestros servicios cumplen con las Normas, Reglamentos y Especificaciones de las personas usuarias que en cada caso les afecten.

La Dirección General de CERQUO ITV, se compromete a desarrollar su actividad de acuerdo con los principios de competencia técnica, legalidad, seguridad jurídica, independencia y transparencia, atendiendo a los criterios de actuación como Entidad de Inspección en su ámbito de actuación.

La Dirección General de CERQUO ITV, asume la calidad como valor esencial y manifiesta su apuesta por la mejora continua en el desarrollo de las actividades que realiza para garantizar la credibilidad y confianza de sus actuaciones como Entidad de Inspección por parte de las Administraciones Públicas, las personas usuarias y su personal, por esta razón considero como uno de los objetivos prioritarios el establecimiento y cumplimiento de su Sistema de Gestión debiendo ser todos conscientes de que este camino es la forma más correcta y técnica para conseguir los objetivos establecidos.

La Dirección General de CERQUO ITV, según estos principios expresa los siguientes compromisos con la calidad:

- ✓ La implantación y mejora del Sistema de Gestión conforme a criterios y directrices anteriores.
- ✓ Disponer de procesos de inspección que garanticen los trabajos que se realizan.
- ✓ Determinar con claridad los requerimientos de las personas usuarias, así como los requisitos reglamentarios que sean de aplicación, con el objeto de garantizar su cumplimiento.
- ✓ Cumplir fielmente las normas y procedimientos recogidos en el Sistema de Calidad.
- ✓ Potenciar las capacidades de su personal mediante una formación y entrenamiento destinados a la mejora continua de sus conocimientos y habilidades.
- ✓ Respetar el medioambiente en el desarrollo de nuestras actividades.

La Dirección General de CERQUO ITV, considera que la calidad de la inspección debe ser entendida como un objetivo a cumplir permanentemente por todo nuestro personal, siendo la base para el establecimiento de los objetivos de la calidad dirigidos a la mejora de las actividades desarrolladas como Entidad de Inspección.

Estos objetivos son evaluados y aprobados por la Dirección General anualmente en la Revisión del Sistema, definiendo objetivos concretos y cuantificables que nos ayuden a medir y evaluar la mejora alcanzada.

La política de calidad de CERQUO ITV, debe ser conocida y entendida por todo el personal que trabaja y para ello es difundida a toda la organización, siendo la responsabilidad general de supervisar la eficacia, implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión del Director de Calidad.

OTRA FORMA DE PASAR LA ITV.

Inspeccionamos vehículos: ATENDEMOS PERSONAS.

DIRECTORA GENERAL
ANA ISABEL DELGADO VILLENA
12/06/2025